

COLECCIÓN
INNOVACIÓN DOCENTE EN
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN DERECHO

Un compromiso continuo con la docencia

Directores
Pedro Chaparro Matamoras
Carlos Pedrosa López
Belén Andrés Segovia





Disfrute gratuitamente **DURANTE UN AÑO** de los eBook y audiolibros de las obras de Editorial Colex*

- Acceda a la página web de la editorial **www.colex.es**
- Identifíquese con su usuario y contraseña. En caso de no disponer de una cuenta regístrese.
- Acceda en el menú de usuario a la pestaña «Mis códigos» e introduzca el que aparece a continuación:

RASCAR PARA VISUALIZAR EL CÓDIGO

- Una vez se valide el código, aparecerá una ventana de confirmación y su eBook y/o audiolibro estará disponible **durante 1 año desde su activación** en la pestaña «Mis libros» en el menú de usuario.

* Los audiolibros están disponibles en las ediciones más recientes de nuestras obras. Se excluyen expresamente las colecciones «Códigos comentados», «Biblioteca digital» y los productos de www.vademecumlegal.es.

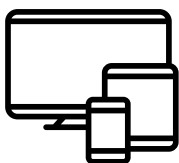
No se admitirá la devolución si el código promocional ha sido manipulado y/o utilizado.



¡Gracias por confiar en nosotros!

La obra que acaba de adquirir incluye de forma gratuita la versión electrónica. Acceda a nuestra página web para aprovechar todas las funcionalidades de las que dispone en nuestro lector.

Funcionalidades eBook



**Acceso desde
cualquier dispositivo con
conexión a internet**



**Idéntica visualización
a la edición de papel**



Navegación intuitiva



Tamaño del texto adaptable

Síguenos en:



COLECCIÓN
INNOVACIÓN DOCENTE EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

3

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN DERECHO

Un compromiso continuo con la docencia

Esta obra ha sido financiada con cargo al Proyecto de innovación educativa «LEXTALKS (Qualidret IV)» (referencia: 52951/24), concedido por la Unitat de Formació i Innovació Educativa (UFIE) de la Universitat Jaume I, en la convocatoria para el curso 2023/2024.

Los editores y directores no se hacen responsables de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. Los capítulos que integran esta obra recogen las experiencias de sus autores, las cuales han sido expuestas como manifestación de su derecho a la libertad de expresión.



COLECCIÓN

INNOVACIÓN DOCENTE EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Directoras:

ISABEL SERRANO MAÍLLO

*Profesora Titular de Derecho Constitucional.
Directora Sección Departamental de Derecho Constitucional de la Facultad de
Ciencias de la Información en la Universidad Complutense de Madrid.*

ÁNGELA MORENO BOBADILLA

*Profesora en la Sección Departamental de Derecho Constitucional de la Facultad
de Ciencias de la Información en la Universidad Complutense de Madrid.*

Consejo editorial:

LEOPOLDO ABAD ALCALÁ

*Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad San Pablo CEU.*

IGNACIO BLANCO ALFONSO

*Catedrático de Periodismo,
Universidad San Pablo CEU.*

LORETO CORREDOIRA Y ALFONSO

*Profesora Titular de Derecho de la Información,
Universidad Complutense de Madrid.*

LORENZO COTINO HUESO

*Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad de Valencia.*

CARMEN DROGUETT GONZÁLEZ

*Profesora Titular de Derecho Constitucional,
Universidad Andrés Bello de Chile.*

ESTRELLA GUTIÉRREZ DAVID

*Profesora Contratada Doctor de Derecho de la
Información, Universidad Complutense de Madrid.*

ESTHER MARTÍNEZ PASTOR

*Catedrática de Publicidad,
Universidad Rey Juan Carlos.*

ARANCHA MORETÓN TORQUERO

*Profesora Titular de Derecho Constitucional,
Universidad de Valladolid.*

EMILIO OÑATE VERA

*Profesor Titular de Derecho Administrativo,
Universidad Central de Chile.*

FERNANDO REVIRIEGO PICÓN

*Profesor Titular de Derecho Constitucional,
UNED.*

CAROLINA RIVEROS FERRADA

*Profesora Titular de Derecho Civil,
Universidad de Talca de Chile.*

ALFONSO SERRANO MAÍLLO

*Catedrático de Derecho Penal y Criminología,
UNED.*

COLECCIÓN
INNOVACIÓN DOCENTE EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

3

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN DERECHO

Un compromiso continuo con la docencia

Directores

Pedro Chaparro Matamoros
Carlos Pedrosa López
Belén Andrés Segovia

COLEX 2024

Copyright © 2024

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S. L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial.

© Pedro Chaparro Matamoros, © Federico Arnau Moya, © Romina Santillán Santa Cruz, © Gonzalo Muñoz Rodrigo, © Covadonga López Suárez, © M.^a Dolores Mas Badía, © Fernando Hernández Guijarro, © Vicente Gomar Giner, © Esteban Morelle Hungría, © Anna Raga i Vives, © Isabel Josefa Rabanete Martínez, © Isabel Fabregat Aragonés, © Álvaro Bueno Biot, © Raquel Alamà Perales, © Alfonso Ortega Giménez, © Marta Oller Rubert, © Belén Andrés Segovia, © Julia Ammerman Yebra, © Pablo Tortajada Chardí, © Pilar María Estellés Peralta, © M.^a Esther Camarasa Gimeno, © David Aviñó Belenguer, © Manuel Ortiz Fernández, © M.^a Salomé Lorenzo Camacho, © Teresa López Tur, © Almudena Carrión Vidal, © Víctor Moreno Soler, © Paula Granell Ramírez, © Cristina López Sánchez, © Borja del Campo Álvarez, © Eduardo Miranda Ribera, © José María Cardós Elena, © María José Fabregat Aragonés, © María Elena Cobas Cobiella, © Carlos Pedrosa López, © María Lidón Lara Ortiz, © Sara Sistero Ródenas, © Patricia Marco Vila, © Jesús Palomares Bravo.

© Editorial Colex, S.L.
Calle Costa Rica, número 5, 3.º B (local comercial)
A Coruña, 15004, A Coruña (Galicia)
info@colex.es
www.colex.es

I. S. B. N.: 978-84-1194-750-3
Depósito legal: C 1710-2024

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

Introducción	25
--------------------	----

PRIMERA PARTE LA IMPORTANCIA DE LA CONSOLIDACIÓN DE LOS CONCEPTOS TEÓRICOS EN DERECHO

LA NECESARIA PREDISPOSICIÓN DE DOCENTE Y ESTUDIANTE HACIA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL MARCO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES)

Pedro Chaparro Matamoras

Pág. 31

1. Consideraciones preliminares	32
2. El rol del (buen) docente en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ..	32
2.1. El docente como transmisor de contenidos	33
2.2. El docente como conductor o facilitador del aprendizaje autónomo (o autodirigido) de los estudiantes.	34
2.3. El docente como motivador.	35
2.4. La coordinación docente con el resto de profesores.	36
2.5. El docente como modelo de conducta	37
3. El rol del (buen) estudiante en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)	40
3.1. Compromiso y motivación con su propia formación y empleabilidad. . . .	40

SUMARIO

3.2. Capacidad para el aprendizaje autónomo	42
3.3. Liderazgo y capacidad para el trabajo en equipo	44
3.4. Compromiso con el entorno económico y social y con el desarrollo sostenible del planeta	44
Bibliografía	46

REFLEXIONES SOBRE LOS TRABAJOS DE FINAL DE GRADO

Federico Arnau Moya

Pág. 49

1. Introducción	49
2. Normativa aplicable a los TFG	51
2.1. Antecedentes	51
2.2. Normativa estatal	51
2.3. Normativa universitaria equilibrada	53
3. Aspectos mejorables de los TFG	53
3.1. Normativa de universidad o de centro	53
3.2. La tutorización de los TFG	54
3.3. La modalidad y tema del TFG	56
3.4. La composición de la comisión evaluadora	56
3.5. La evaluación del TFG	58
3.6. Carencias de los alumnos en competencias necesarias para realizar el TFG	60
4. Conclusiones	61
Bibliografía	62

APLICACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA: SOBRE SU «UTILIDAD FUNCIONAL»

Romina Santillán Santa Cruz

Pág. 63

1. Introducción: sobre el concepto de «utilidad funcional»	64
2. La actividad pedagógica del proyecto y su metodología	66
2.1. Primera fase. Presentación del elenco de normas y de la cuestión jurídica a resolverse	66
2.2. Segunda fase. Interpretación jurídica y debate entre grupos	66
2.3. Tercera fase. Recapitulando con <i>Quizizz</i> : el momento de la gamificación	67
3. Resultados tras la ejecución de la actividad propuesta	68
4. A modo de conclusión	84
Bibliografía	84

**EL RECURSO AL GLOSARIO JURÍDICO COMO
MÉTODO DE INNOVACIÓN DOCENTE**

Gonzalo Muñoz Rodrigo

Pág. 87

1. Introducción	87
2. Las modalidades del recurso al glosario o diccionario jurídico.	89
3. La implementación de la metodología en las aulas	91
4. La creación de un glosario común de derecho civil	93
Bibliografía	94

LA LECTURA COMO MOTOR DEL APRENDIZAJE EN EL GRADO EN DERECHO

Covadonga López Suárez

Pág. 97

1. Introducción	97
2. Los beneficios de la lectura y su aplicación en el grado en Derecho	98
3. La creación de un club de lectura jurídico como iniciativa para incentivar la lectura	100
3.1. Organización del Club de lectura jurídico	101
3.2. Objetivos perseguidos	102
3.3. Cómo atraer a los alumnos a la actividad	102
4. Conclusiones	104
Bibliografía	105

**SEGUNDA PARTE
LA ENSEÑANZA PRÁCTICA DEL DERECHO**

LA VIVIENDA EN EL AULA: APRENDIZAJE TRANSVERSAL Y PRÁCTICO

M.ª Dolores Mas Badía

Pág. 109

1. Introducción	109
2. Cine, series de ficción y derecho.	110
3. Exposiciones y debates del alumnado	115

SUMARIO

4. Taller de hipoteca	116
5. Manuales <i>online</i> (UVdocencia jurídica): antecedentes, metodología y resultados	118
Bibliografía	124

INNOVACIÓN DOCENTE EN EL DERECHO TRIBUTARIO: USO DE RECURSOS DIGITALES DE LA AGENCIA TRIBUTARIA EN EL ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS

Fernando Hernández Guijarro y Vicente Gomar Giner

Pág. 125

1. Introducción	126
2. La utilización de la comunicación electrónica para relacionarse con la Administración	127
3. El portal web de la Administración Tributaria	128
4. El uso de los recursos digitales: estudio y análisis de casos reales en materia tributaria	129
4.1. La base de datos de consultas tributarias de la Dirección General de Tributos	129
4.2. La base de datos de resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central	131
4.3. Otros recursos digitales: programas de autoliquidación de impuestos..	132
5. Conclusiones	132
Bibliografía	133

INNOVACIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CASOS: LA CRIMINALIDAD ECONÓMICA Y ECOLÓGICA (CRIMECO²)

Esteban Morelle Hungría y Anna Raga i Vives

Pág. 135

1. Introducción	135
2. Motivación y configuración del proyecto	136
2.1. Adaptación del aprendizaje a la realidad global	136
2.2. Fomento de la capacidad analítica y crítica.	137
3. La transformación de la metodología	138
4. La práctica docente.	140
5. Objetivos	142
6. Reflexiones finales.	142
Bibliografía	143

LA SIMULACIÓN DEL JUICIO EN EL AULA

Isabel Josefa Rabanete Martínez

Pág. 145

1. Introducción	145
2. La formación del docente y la necesaria participación activa del alumnado	147
3. Objetivos de la actividad	151
4. Desarrollo de la actividad y metodología	152
5. Resultados obtenidos y conclusión.	155
Bibliografía	155

EL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DESDE UNA PERSPECTIVA PRÁCTICA

Isabel Fabregat Aragonés

Pág. 159

1. Actividades introductorias referidas a la fase administrativa previa	159
2. Actividades de planteamiento del procedimiento contencioso-administrativo.	161
3. Actividades siguiendo las normas de procedimiento contencioso-administrativo	164
4. Conclusión.	168
Bibliografía	169

DINÁMICAS DE TRABAJO EN EQUIPO PARA EL APRENDIZAJE DEL DERECHO CIVIL

Álvaro Bueno Biot

Pág. 171

1. Consideraciones preliminares	171
2. Los beneficios del trabajo en equipo.	172
3. La resolución conjunta de casos prácticos como dinámica de trabajo en equipo	174
3.1. Propósitos y finalidad.	174
3.2. Procedimiento empleado	175
3.3. Competencias evaluables	178
3.4. Resultados obtenidos.	178
4. Conclusiones finales	178
Bibliografía	180

**LA SIMULACIÓN DE ACTOS DE MEDIACIÓN COMO
MÉTODO DE INNOVACIÓN DOCENTE**

Raquel Alamà Perales

Pág. 181

1. Introducción	181
2. Planteamiento de un proceso simulado de mediación en el aula	183
3. Estructura y desarrollo de un proceso de simulación de mediación.	185
4. Conclusión.	188
Bibliografía	188

TERCERA PARTE

**EL RECURSO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO**

**«CASOS Y COSAS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO» O
COMO LA RADIO UNIVERSITARIA SE CONVIERTE EN UNA FORMA
DE INNOVACIÓN DOCENTE EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
(EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE)**

Alfonso Ortega Giménez

Pág. 193

1. Introducción	194
2. El programa «cosas y casos de Derecho internacional privado». Experiencias del uso de la radio universitaria como complemento a la docencia	194
3. Conclusiones	198
Bibliografía consultada	198

**APROXIMACIÓN AL DERECHO ADMINISTRATIVO A
TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Marta Oller Rubert

Pág. 201

1. Introducción	201
2. Contexto de la innovación docente	203
3. Objetivos	204
4. Metodología	204

SUMARIO

5. Conclusiones	206
Bibliografía	207

EL USO DE PLATAFORMAS DIGITALES EN DERECHO DE LA COMUNICACIÓN

Belén Andrés Segovia

Pág. 209

1. Introducción	210
1.1. Justificación del tema elegido	210
1.2. Problema y finalidad	211
1.3. Objetivos de aprendizaje	212
2. Metodología aplicable	213
2.1. Selección de la red social aplicable	213
2.2. Apertura del conocimiento	216
3. Resultados obtenidos	217
3.1. Encuestas	218
3.2. Potencial éxito de su implementación	221
4. Transversalidad de la propuesta	224
5. Conclusiones	225
Bibliografía	227
Webs para la creación de herramientas docentes implementadas en el aula . .	228

ELABORACIÓN DE UNA REVISTA JURÍDICA CON EL ALUMNADO DE PERIODISMO: UN PROYECTO PARA MEJORAR EL LENGUAJE JURÍDICO Y LA COMPRENSIÓN DEL DERECHO

Julia Ammerman Yebra

Pág. 229

1. Introducción: la asignatura «Derecho de la información» del Grado en Periodismo	230
2. El aprendizaje orientado al proyecto de revista jurídica	233
3. Organización en el aula: secciones de la revista, roles del alumnado y temas a tratar	234
4. Redacción y corrección: el lenguaje y los conceptos jurídicos en el mundo del periodismo	235
5. Maquetación de la revista e imágenes	237
6. Conclusión final	237
Bibliografía	238

APRENDIZAJE DEL DERECHO MERCANTIL A TRAVÉS DE LA PRENSA DIGITAL

Pablo Tortajada Chardí

Pág. 239

1. Introducción	239
2. Innovación en la enseñanza del Derecho Mercantil	241
3. Diseño y metodología de la actividad	242
3.1. Fundamentos de la actividad propuesta	242
3.2. Objetivos	244
3.3. Metodología de la actividad	244
3.3.1. Presentación de la actividad	244
3.3.2. Búsqueda y selección de la noticia	245
3.3.3. Análisis individual y elaboración de fichas de análisis	246
3.3.4. Puesta en común y debate	247
4. Evaluación, análisis y reflexiones finales	248
Bibliografía	248

CUARTA PARTE

METODOLOGÍAS INNOVADORAS EN LA DOCENCIA DEL DERECHO

VENTANAS DE APRENDIZAJE EN DERECHO CIVIL: VIAJE A LA VIDA REAL Y VIRTUAL EN LAS ENSEÑANZAS DEL DERECHO

Pilar María Estellés Peralta

Pág. 253

1. El EEES y las nuevas fórmulas para la adquisición de competencias necesarias consecuencia del cambio de paradigma	254
2. La innovación pedagógica en el aula: salvando las distancias	255
2.1. La innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de competencias o destrezas en el seno de una asignatura jurídica	256
2.1.1. El aprendizaje virtual mediante el trabajo en equipos colaborativos	257
2.1.2. El aprendizaje virtual y el desarrollo de pensamiento crítico en alumnos universitarios	258
2.1.3. El aprendizaje virtual de soluciones de consenso	258
3. La puesta en práctica del intercambio virtual en asignaturas de Derecho Civil	258
3.1. El intercambio virtual o COIL como innovación educativa en la enseñanza universitaria en tiempos difíciles	259
3.2. El intercambio virtual en la asignatura de Derecho de Familia	260

SUMARIO

3.3. El intercambio virtual en la asignatura de Derecho de Sucesiones	260
3.4. La plasmación práctica del intercambio virtual en las enseñanzas del Derecho	261
4. El diseño de las sesiones prácticas y colaborativas del intercambio virtual y su ejecución	261
4.1. Inscripción	262
4.2. Lengua vehicular	262
4.3. Metodología	263
4.4. Organización del trabajo	263
4.5. Tutorías de acompañamiento	264
4.6. Evaluación	264
4.7. El <i>Feedback</i>	265
5. Ventajas de la ejecución del COIL para el análisis y estudio del derecho	265
6. Algunos desafíos en el desarrollo del COIL	266
7. Pero no todo son TIC en la innovación pedagógica jurídica	267
7.1. La ventana de la cultura	267
7.2. La ventana de la realidad	267
7.3. La ventana virtual combinada	268
Bibliografía	268

COORDINACIÓN DOCENTE EN EL DISEÑO DE ACTIVIDADES COLABORATIVAS Y GAMIFICACIÓN EN EL AULA UNIVERSITARIA

M.^a Esther Camarasa Gimeno y David Aviñó Belenguer

Pág. 271

1. Introducción	272
2. Objetivo de la actividad	273
3. Marco conceptual. Técnicas utilizadas	274
4. Desarrollo de la actividad	276
5. Evaluación de la actividad	279
6. Valoración de la experiencia por el alumnado	280
7. Reflexiones finales	281
Bibliografía	282

INNOVACIÓN DOCENTE Y DERECHO CIVIL: EJEMPLOS DE GAMIFICACIÓN COMO MÉTODO DE APRENDIZAJE

Manuel Ortiz Fernández

Pág. 285

1. El aprendizaje basado en competencias en el sistema universitario	286
2. La importancia de las herramientas de innovación docente	288

SUMARIO

3. La gamificación como método de enseñanza: dos experiencias contrastadas . .	289
Bibliografía	292

APRENDIZAJE COLABORATIVO INTERNACIONAL EN LÍNEA (COIL) Y HERRAMIENTAS PARA SU MEJORA Y PERFECCIONAMIENTO

M.ª Salomé Lorenzo Camacho

Pág. 295

1. Introducción	295
2. Implementación de módulos COIL en titulaciones no jurídicas de la Universidad de Sevilla	297
2.1. Asignaturas	297
2.2. Alumnado.	298
2.3. Fases	299
2.4. Materiales	299
2.4.1. Hojas de trabajo	299
2.4.2. Recursos digitales de comunicación a distancia	301
2.5. Resultados	302
3. Herramientas para la mejora de los módulos COIL.	303
3.1. Redefinición de las hojas de trabajo	303
3.2. Ajustes horarios	303
3.3. Organización de las sesiones síncronas.	304
3.4. Duración de las actividades	304
Bibliografía	305

EL AULA INVERTIDA EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO CIVIL

Teresa López Tur

Pág. 307

1. Introducción: la necesidad de nuevas metodologías docentes.	307
2. El aula invertida o <i>flipped classroom</i>	308
3. La aplicación del sistema de aula invertida.	309
3.1. Los materiales docentes	309
3.2. El sistema de evaluación	310
3.3. Resultados obtenidos.	312
4. Ventajas e inconvenientes del sistema de aula invertida	313
4.1. Ventajas	313
4.2. Inconvenientes.	314
5. Reflexiones finales.	315
Bibliografía	316

EL MENTORING COMO ELEMENTO PARA LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

Almudena Carrión Vidal

Pág. 319

1. Concepto de <i>mentoring</i>	320
2. Orígenes del <i>mentoring</i>	321
3. Famosos con mentor.	321
4. Finalidad del <i>mentoring</i>	321
5. Aplicación del <i>mentoring</i> en el campo del derecho civil.	322
5.1. Características del mentor.	322
5.2. Personas que podrían ser mentores.	323
5.3. Características de las personas a las que se mentoriza.	323
6. Ventajas del ejercicio de la mentoría para mentor y mentorado.	324
6.1. Ventajas para el mentor.	324
6.2. Ventajas para el mentorado.	324
7. Fases de un proceso de mentoría	325
7.1. Fase inicial	325
7.2. Fase informativa y de fijación de metas.	325
7.3. Fase de trabajo.	325
7.4. Puesta en práctica del aprendizaje	325
7.5. Fase de cierre y evaluación de resultados	326
8. Ejemplo práctico de proceso de mentoría.	326
8.1. Materia, número de sesiones y mentores	326
8.2. Fases	326
9. Retos de futuro	327
9.1. <i>Mentoring</i> virtual	327
9.2. <i>Mentoring</i> internacional.	328
10. Conclusión.	328
Bibliografía	329

EL MÉTODO DE APRENDIZAJE COOPERATIVO Y EL USO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL AULA

Víctor Moreno Soler

Pág. 331

1. Introducción	332
2. El aprendizaje cooperativo y el uso de las herramientas digitales en el aula universitaria.	333
2.1. La resolución de un supuesto en un tiempo limitado	333

SUMARIO

2.2. Efectos beneficiosos de la actividad	334
2.3. Riesgos de la actividad	335
3. Algunas consideraciones finales	336
Bibliografía	337

LAS COMPETICIONES JURÍDICAS INTERNACIONALES DE ESTUDIANTES COMO MÉTODO DE APRENDIZAJE INNOVADOR

Paula Granell Ramírez

Pág. 339

1. Introducción	339
2. Las competencias jurídicas de estudiantes: principales objetivos docentes . .	341
3. Una competición internacional sobre Derecho Tributario: el EUCOTAX Wintercourse	343
4. Conclusiones	346
Bibliografía	346

QUINTA PARTE

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

UNA HISTORIA EN INSTAGRAM COMO FACTOR DE MOTIVACIÓN DEL ESTUDIANTADO UNIVERSITARIO

Cristina López Sánchez

Pág. 351

1. Introducción	351
2. La motivación en los estudiantes universitarios. ¿Un oxímoron?	354
3. Procedimiento	357
4. Resultados	360
5. Conclusiones	360
Bibliografía	361

APUNTES SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS REDES SOCIALES EN EL APRENDIZAJE DEL DERECHO CIVIL. EL PROYECTO IURISLOVERS

Borja del Campo Álvarez

Pág. 365

1. Las TIC como herramienta de innovación docente en la enseñanza universitaria	365
--	-----

SUMARIO

2. El proyecto <i>lurislovers</i> . Dinámica, objetivos y contribución a la innovación docente	367
3. El papel del docente en el manejo de nuevas tecnologías como medio formativo	369
4. Fortalezas y debilidades. Reflexiones en torno a esta práctica de innovación . . .	370
Bibliografía	370

LA APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ASIGNATURA DE DERECHO MERCANTIL

Eduardo Miranda Ribera

Pág. 373

1. Introducción	373
2. Objetivos y metodología	374
3. Desarrollo e implementación.	377
3.1. Fase previa: aprendizaje y enseñanza del profesorado implicado en la metodología docente proyectada	378
3.2. Fase central: aplicación en el aula	379
4. Resultados esperados	382
Bibliografía	383

LA UTILIDAD DE LAS IMÁGENES EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

José María Cardós Elena

Pág. 385

1. Las imágenes y la sabiduría popular.	386
2. El recurso a las imágenes en las diferentes etapas educativas.	386
2.1. Las imágenes en la educación preuniversitaria	386
2.2. Las imágenes en la educación universitaria	387
3. Las ventajas de la utilización de las imágenes en la enseñanza del Derecho . .	388
3.1. El carácter atractivo de las imágenes	389
3.2. La comprensión de conceptos jurídicos	389
3.3. La diferenciación entre conceptos jurídicos	390
3.4. La relación entre conceptos jurídicos	392
3.5. La reiteración de ideas y de conceptos	392
3.6. Facilitar la memorización de causas o requisitos legales	393
3.7. Incentivar la profundización en el estudio autónomo	393
4. La utilización de las imágenes es un recurso sencillo y efectivo, que no exige que el profesor sea un experto en inteligencia artificial	394
Bibliografía	395

**TÉCNICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA DEL
USO DE LAS SEDES ELECTRÓNICAS DE LAS ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS Y OTRAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**

María José Fabregat Aragonés

Pág. 397

1. Introducción	397
2. Concepto y régimen jurídico de la Administración Electrónica	398
3. Técnicas docentes para el aprendizaje de las peculiaridades de la Administración Electrónica en el procedimiento administrativo común.	400
4. Conclusiones	403
Bibliografía	403

SEXTA PARTE

EL RESPETO A LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL AULA

María Elena Cobas Cobiella

Pág. 407

1. Presentando el tema	407
2. Multiculturalidad. Interculturalidad. Educación intercultural e integración conceptos esenciales para un buen desarrollo universitario.	410
3. La gestión de la diversidad cultural en el aula	413
Bibliografía	417

**LA INNOVACIÓN DOCENTE ALINEADA CON LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Carlos Pedrosa López

Pág. 419

1. Introducción	420
1.1. Contextualización de la educación universitaria orientada a los ODS	420
1.2. Integración de los ODS en las técnicas innovadoras en el Grado en Derecho	421
2. Análisis de los ODS relevantes en la educación universitaria	422
2.1. Técnicas de innovación docente para potenciar la educación de calidad (ODS 4).	422

SUMARIO

2.1.1. Importancia de la innovación en la educación de calidad	422
2.1.2. Estrategias innovadoras para mejorar la calidad educativa	423
2.2. Innovación para promover la igualdad de género en el ámbito educativo (ODS 5).	424
2.3. Herramientas innovadoras para reducir las desigualdades en el acceso a la educación (ODS 10)	425
2.4. Alianzas interdisciplinarias e interinstitucionales para lograr fortalecer la educación académica (ODS 17).	426
3. Desafíos y oportunidades en el marco de la formación universitaria	427
3.1. Oportunidades para la continua mejora académica	427
3.2. Rol de las políticas públicas y la colaboración internacional.	428
4. Conclusiones	428
Bibliografía	429

ACCIÓN FORMATIVA EN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

María Lidón Lara Ortiz

Pág. 431

1. Justificación, objetivos e hipótesis	432
1.1. Justificación y necesidad de la acción formativa aplicada	432
1.2. Objetivos e hipótesis	433
2. Acciones realizadas y participación del alumnado	433
2.1. Diseño de las acciones aplicadas: contenido y metodología.	433
2.2. Participación del alumnado	435
3. Evaluación y resultados.	435
3.1. Impacto general de la actividad docente implementada en la materia propia del Derecho Administrativo	435
3.2. Impacto de la transferencia de conocimientos en ODS, y reflexión general sobre su grado de cumplimiento a través del Derecho Administrativo español.	436
4. Propuestas de mejora de la acción formativa	437
5. Conclusiones	438
Bibliografía	438

EL IMPULSO DE LOS VALORES FUNDAMENTALES EN EL EEES

Sara Sistero Ródenas

Pág. 441

1. Introducción	442
2. Las implicaciones éticas y cívicas del proceso de convergencia europea . . .	443

SUMARIO

2.1. Antecedentes	443
2.2. Un punto de inflexión en el Proceso de Bolonia	447
3. Tirana EHEA Ministerial Conference (29 - 30 de mayo 2024)	449
3.1. «Precuela» en de la Conferencia Ministerial del EEES 2024	449
3.2. El Comunicado de Tirana 2024	451
3.3. El Anexo 1 del Comunicado de Tirana «EHEA STATEMENTS ON FUNDAMENTAL VALUES».	451
4. La responsabilidad social universitaria en la formación integral de ciudadanos	453
4.1. La asunción institucional del compromiso cívico	453
4.2. Educación superior en Gobierno Abierto	454
4.3. El impulso legislativo sobre la promoción universitaria de la cultura de la transparencia y la participación	455
5. La aportación desde la docencia del Derecho Administrativo	456
5.1. Especial mención al seminario.	457
6. Conclusiones	459
Bibliografía	459

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y LA EDUCACIÓN EN VALORES COMO HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN DOCENTE EN EL ENTORNO DIGITAL

Patricia Marco Vila

Pág. 461

1. Introducción	461
2. Las tecnologías digitales como fuente de deshumanización educativa en el ámbito universitario.	462
3. La inteligencia emocional: una ventaja significativa para el estudiante universitario.	463
4. Educar con Emoción: la Clave para una Enseñanza Efectiva	466
5. Partir desde el Interior: trabajar la Inteligencia Emocional de los Docentes.	467
6. Herramientas para la Innovación Docente con Enfoque Emocional.	469
7. Reflexiones finales.	471
Bibliografía	471

EL FEEDBACK DEL ALUMNADO COMO HERRAMIENTA DOCENTE EN EL ÁMBITO DEL DERECHO

Jesús Palomares Bravo

Pág. 473

1. Introducción. El sentido de proporcionar <i>feedback</i>	474
2. Definición e importancia del <i>feedback</i>	474

SUMARIO

3. Tipologías	476
4. Facilitando el <i>feedback</i> : estrategias para una implementación efectiva	478
4.1. Retroalimentación general para toda la clase	478
4.2. Autoevaluación con una solución modelo	478
4.3. Retroalimentación individual para cada estudiante	479
4.4. Retroalimentación entre compañeros (coevaluación)	479
5. Desafíos que plantea	480
6. Reflexiones finales	481
Bibliografía	481

INTRODUCCIÓN

La obra que tengo el honor de presentar constituye el relato de muy variadas experiencias docentes que tienen en común haberse realizado en el marco de las enseñanzas de Derecho. Se compone de seis partes cuya división obedece, básicamente, a fines pedagógicos, al efecto de que el lector pueda localizar rápidamente la parte que más le interese, aunque debo matizar que la clasificación no puede considerarse perfecta, pues algunos de los capítulos tienen cabida en más de una de las partes de que se compone la presente obra.

Más allá de la estructura de la obra, mis primeras palabras deben ser para los escépticos de la innovación educativa (entre los que yo mismo me incluyo), habida cuenta el tenor que ha adquirido la materia, banalizada en muchas ocasiones (cualquier matiz parece ya innovación) y degradada a un simple mérito curricular valorable por la ANECA. El producto que tiene el lector entre manos no es una apología de la innovación docente. No lo puede ser. No se trata de «innovar por innovar». La innovación en la enseñanza, como he tenido ocasión de subrayar en algún trabajo anterior, no es un fin en sí misma. No debemos obsesionarnos con implementar técnicas que constituyan alguna variación respecto de la tradicional lección magistral. De lo que se trata es de que cada docente adopte la técnica o metodología que considere más efectiva para la transmisión de conocimientos teóricos y para fomentar la adquisición de habilidades y competencias por el estudiantado.

Sin embargo, le hemos dado la vuelta a la tortilla: la innovación docente, surgida como un medio que podía paliar la distancia Universidad-empresa y que podía mejorar las competencias comunicativas y relacionales de los alumnos (destinada por tanto a una mejora de su formación y empleabilidad), se utiliza como un medio que sirve al profesorado para su promoción académica. ¿Resulta esto incompatible? Es decir, ¿puede la innovación docente al mismo tiempo beneficiar a docente y estudiante? Bien entendida, sí, pero, cuando se valora curricularmente para el docente como se hace en la actualidad, de una forma cuantitativa (y no cualitativa), la respuesta no puede ser sino negativa: el grado de compromiso con la misma será el justo y necesario para obtener el mérito y la puntuación asociada al mismo.

Y, llegados a este punto, la siguiente pregunta que el lector se formulará, si sigue el hilo, es la relativa a por qué se ha de valorar la innovación docente.

¿Mejora necesariamente la formación del estudiante? ¿Supone una manifestación *iuris et de iure* de la calidad docente? ¿No es acaso mejor una lección magistral participativa en la que se expongan con meridiana claridad todos los conceptos teóricos y los estudiantes puedan formular preguntas, rebatir ideas, debatir entre ellos cuando sea necesario, etc.?

Coincidirá el lector en que la respuesta a esto último debe ser afirmativa. Por ello, la obra que tengo el gusto de presentar contiene una parte (Parte Primera: «La importancia de la consolidación de los conceptos teóricos en Derecho») dedicada precisamente a no olvidar que el alumno que estudia una carrera debe, ante todo, adquirir los conocimientos teóricos de la misma. Y ello, pese a que hablamos de Derecho, no debe ser necesariamente aburrido. Y para muestra un botón: léase, por ejemplo, la interesante experiencia de la prof.^a López Suárez, de la Universidad de Cádiz, sobre el uso de la lectura en el Grado en Derecho.

A continuación, la Parte Segunda («La enseñanza práctica del Derecho») contiene un conjunto de relatos docentes que tienen como hilo conductor el aprendizaje de las materias partiendo de una visión práctica de los contenidos de las asignaturas. Así, se pueden encontrar algunos ejemplos que podríamos considerar ya clásicos en materia de innovación, como la simulación del juicio en el aula (prof.^a Rabanete Martínez, de la Universitat de València), y otros que tratan de acercar el Derecho a los alumnos mediante temas de rabiosa actualidad que afectan a un porcentaje importante de familias españolas, como el capítulo de la prof.^a Mas Badía, de la Universitat de València, dedicado a la vivienda y su problemática.

Una de las partes más importantes de la obra es, a mi juicio, la Tercera («El recurso a los medios de comunicación en la enseñanza del Derecho»). El Derecho es la ciencia social por excelencia: todas las noticias que aparecen en los medios de comunicación tienen relación, de una manera u otra, con alguna rama o especialidad jurídica. De esto debe ser consciente el alumnado de Derecho, que participa de la misma desidia y desinterés respecto del mundo que les rodea que sus colegas de otras disciplinas menos apegadas a la realidad social. Huelga decir que el contenido que consumen los alumnos es eminentemente visual, y tiene que ver, no con hechos o noticias de trascendencia social, sino con el peinado que tal líder de opinión o (*influencer*) se ha hecho o el lugar en el que está pasando sus vacaciones uno de sus ídolos. Así las cosas, el consumo provechoso de medios de comunicación es una práctica que debe reputarse no solo como beneficiosa, sino como absolutamente necesaria para toda persona que aspire a tener una opinión libremente formada. Al hilo de lo anterior, me parece especialmente interesante la experiencia de la prof.^a Ammerman Yebra, de la Universidad de Santiago de Compostela, relativa a la creación de una revista jurídica por el alumnado de Periodismo, lo que seguramente redundará en una mejora de la creatividad de los estudiantes en el marco de una era dominada por la Inteligencia Artificial y, en particular, por ChatGPT y otras plataformas de corte similar.

La Parte Cuarta («Metodologías innovadoras en la docencia del Derecho») sea, quizás, un cajón de sastre en la que podrían incluirse todos los capítulos

de la obra. Sin embargo, en ella se incluyen aquellas experiencias que suponen metodologías decididamente innovadoras, y no adaptaciones puntuales en el aula de una determinada metodología tradicional.

Algo parecido podría decirse de la Parte Quinta («Las nuevas tecnologías en la enseñanza del Derecho»), en la que, sin duda, tendrían cabida también capítulos que se encuentran clasificados en otras partes de la obra. No obstante, el criterio para incluir los capítulos en esta parte ha sido el de la importancia de las nuevas tecnologías en la experiencia docente de que se trate: esto es, los capítulos que constituyen esta parte encuentran su razón de ser en las nuevas tecnologías, a diferencia de otros capítulos de la obra en que aquéllas son un componente meramente accesorio, de apoyo, de una práctica docente determinada. Especialmente interesante me parece, en este sentido, el uso de redes sociales de consumo diario por los alumnos para la transmisión de los conocimientos (X, Instagram, etc.), pues en estos casos existe un componente de motivación intrínseca que no cabe menospreciar.

Last but not least, la Parte Sexta («El respeto a los valores en la educación superior») se compone de 6 capítulos que reflexionan sobre la importancia de la educación en valores en el contexto de la educación superior. Como he tenido ocasión de reflexionar en trabajos anteriores, el respeto a los valores y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) debe fomentarse en etapas previas a los estudios universitarios, pero no por ello el docente debe desmarcarse o prescindir de la enseñanza en valores. El profesor universitario debe ser un modelo de conducta y, aunque cada vez lo es menos, es también un líder de opinión cuyas actitudes pueden ser interiorizadas, para bien o para mal, por los alumnos, por lo que no debe descuidar este aspecto en la formación de los estudiantes.

Por último, no puedo dejar de referirme en estas palabras introductorias a los proyectos de innovación docente que han contribuido a que esta obra sea posible, y que son los siguientes: «Proyecto bianual de Innovación Educativa *Lextalks*» (Qualidret IV), financiado por la Convocatòria d'ajudes a la innovació educativa de la Universitat Jaume I per a l'any 2023 (ref. 52951/24) y dirigido por Sara SISTERO RÓDENAS; GIE Practius Proyecto (ref. 52079/24), «Materials innovadors per a la pràctica jurídica», dirigido por María Lidón LARA ORTIZ; «La innovación docente inmersa en la digitalización y el debate jurídico para alcanzar los ODS» (*UV-SFPIE_PIEE-2735215*) dirigido por José Carlos PEDROSA LÓPEZ; y «La ludoteca jurídica» (*UV-SFPIE_PIEC-2734629*), dirigido por quien suscribe estas líneas. Igualmente, quiero expresar, en nombre de los codirectores de esta obra, nuestra gratitud a la editorial Colex por dar eco a las iniciativas docentes que queremos compartir con el lector y por mantenerse a la vanguardia en esta materia.

Dr. Pedro Chaparro Matamoros
Profesor Titular de Derecho Civil
Universitat de València

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN DERECHO

Un compromiso continuo con la docencia

La presente obra incorpora experiencias de innovación docente reales puestas en práctica por docentes de las diversas disciplinas jurídicas de que constan los estudios del Grado en Derecho en España. Muchas de estas metodologías y técnicas pedagógicas resultarán de utilidad al lector con independencia de la disciplina que cultive o enseñe, pues, en los más de los casos, se trata de recursos educativos que trascienden una materia concreta y resultan de aplicabilidad a cualquier otra, ya sea en entornos nacionales, o internacionales de enseñanza. En este sentido, la obra ofrece un tratamiento integral de las múltiples posibilidades pedagógicas que existen para la transmisión del conocimiento; así, se incluyen capítulos que abordan la utilidad del recurso a las TICs y la necesidad de dar un enfoque práctico a la docencia, sin olvidar la importancia de la adquisición de conocimientos teóricos y de la educación en valores.

DIRECTORES

Pedro Chaparro Matamoros, Carlos Pedrosa López y Belén Andrés Segovia,

AUTORES

Raquel Alamà Perales, Julia Ammerman Yebra, Belén Andrés Segovia, Federico Arnau Moya, David Aviñó Belenguer, Álvaro Bueno Biot, M.^a Esther Camarasa Gimeno, Borja del Campo Álvarez, José María Cardós Elena, Almudena Carrión Vidal, Pedro Chaparro Matamoros, María Elena Cobas Cobiella, Pilar María Estellés Peralta, Isabel Fabregat Aragonés, María José Fabregat Aragonés, Paula Granell Ramírez, Vicente Gomar Giner, Fernando Hernández Guijarro, María Lidón Lara Ortiz, Cristina López Sánchez, Covadonga López Suárez, Teresa López Tur, M.^a Salomé Lorenzo Camacho, Patricia Marco Vila, M.^a Dolores Mas Badía, Eduardo Miranda Ribera, Esteban Morelle Hungría, Víctor Moreno Soler, Gonzalo Muñoz Rodrigo, Marta Oller Rubert, Alfonso Ortega Giménez, Manuel Ortiz Fernández, Jesús Palomares Bravo, Carlos Pedrosa López, Isabel Josefa Rabanete Martínez, Anna Raga i Vives, Romina Santillán Santa Cruz, Sara Sistero Ródenas y Pablo Tortajada Chardí.

PVP: 45,00 €

ISBN: 978-84-1194-750-3



9 788411 947503